

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca ó Iviza, franco  
de porte..... 40  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id..... 12  
Cada número suelto..... 4

PALMA.—DOMINGO 5 DE AGOSTO DE 1855.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

LA EPOCA vuelve á hablar de los disturbios de los obreros de Cataluña. Luego dice:

«Llamamos la atención sobre el párrafo siguiente de Las Novedades:

«En Barcelona sigue activamente la causa contra los autores de los últimos trastornos, pero aun no han podido ser habidos los asesinos del desdichado Sol y Padrís. Por mas esfuerzos que hace la autoridad, no encuentra quien se atreva á señalarlos. Esto, y las revelaciones hechas á las autoridades, demuestran que en Cataluña existe, domina y hasta gobierna, una terrible asociacion, que mueve á impulsos de su voluntad á millares de hombres desdichados; que maneja fondos cuantiosos, no todos destinados á objetos filantrópicos, y que en un momento dado puede poner en conmocion á todo el Principado, agotando los recursos y la paciencia de la nacion española. Las cartas de Barcelona, escritas algunas sin firma, por el terror que inspiran algunos hombres, aseguran que de no herir en la cabeza á la asociacion, permitiéndola solo para objetos filantrópicos, con los fondos depositados en el banco, y presidida por la autoridad, pronto la industriosa Cataluña verá desaparecer su importancia y su riqueza, pues huirán de ella los capitalistas, y jamas tendrán los catalanes momento alguno de reposo.»

Si, como se dijo en un principio, es cierto que el promotor fiscal se presentó á instruir las primeras diligencias, apenas se hubo cometido el horroroso asesinato del señor Sol, no sabemos cómo ahora se tropiezan con tantas dificultades para descubrir los autores.»

LA IBERIA se empeña en probar al gabinete que las vacaciones de las Cortes no son época de huelga y vagar, sino de trabajo y adelantos en bien del país. ¿Qué cosas tiene nuestro colega! ¿No vé que con el calor que hace está todo hecho? Pregunte á los ministros si no lo han des-pachado todo en esta misma semana. El de Gracia y Justicia, ni títulos de Castilla tiene ya que dar, despues de haberlos prodigado á pares. Deje La Iberia que descan-sen los señores ministros: harta necesidad tienen de ello.

LAS CORTES habla en favor del orden con motivo de los desórdenes ocurridos en la Puebla de Cazalla.

LA ESTRELLA trata de los conflictos inherentes á la ley de desamortizacion.

EL CORREO UNIVERSAL encomia los actos de bondad y de caridad de la reina, y añade:

«Hoy, por fin, hemos sabido que S. M. ha mandado entregar todas sus ropas al gobernador de Madrid para que las reparta en los hospitales entre los pobres enfermos de esta corte. ¿Creeréis que esa disposicion se debe al consejo de alguno palaciego? Es el error mas inaudito: ninguno de ellos es capaz de discurrir, para dar, en un año, lo que la reina arroja en un minuto.

Y nosotros oimos estos actos repetidos con la mas alta indiferencia, y hemos de-

jado salir á la reina de San Gerónimo en sus carruages, cuando debiéramos conducirla en nuestros hombros, y somos sordos á su palabra y á su ejemplo como al grito y al castigo de Dios, porque merecemos su cólera, porque no somos capaces de obrar el bien ni siquiera de alabarlo, respetarlo y bendecirlo.»

Por Dios que, aunque en política no pensemos siempre como EL CATÓLICO, hemos de confesar que tiene razon en el mesurado, sesudo y sentido párrafo siguiente: habla de la publicacion del *manifiesto* que se dirige á la santa sede, y dice:

«Nos atreveríamos sin embargo á rogar al gobierno que, si llega á publicarlo, publique juntamente con él las comunicaciones que haya dirigido el representante de Su Santidad y en que este haya fundado su marcha. Nuestra peticion nos parece muy justa, pues de no acceder á ella, el público no oiria mas que á una de las partes; y la justicia y la razon exige que se oiga á las dos. Todavía pediremos mas: como al *Memorandum* del gobierno es muy presumible que se siga otro *Memorandum* de la Santa Sede, nos parece justo pedir al gobierno no ponga obstáculo alguno á que se publique libremente en España este último documento en el caso que el Santo Padre crea conveniente contestar al del gobierno por no creer satisfactorias las razones ó argumentos en que este pretende apoyarse. Tanto se está diciendo que la publicidad es el alma de los gobiernos representativos que pareciera ocioso detenernos en apoyar estas peticiones, bien es verdad que caro nos cuesta haber creído en eso que tanto se cacarea de la publicidad, pues por haber hecho público por medio de nuestro periódico un documento que ya publicaban todos los periódicos extranjeros que circulaban dentro y fuera de España, la bula dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen, se nos encausó y todavía continuamos encausados, á pesar de haberse publicado ya oficialmente dicho documento.»

### EL OCCIDENTE dice:

«Nosotros, que hemos venido á la escena periodística para denunciar farsas, no habíamos de hacer una farsa, que creemos innoble: enemigos declarados de esas alianzas y combinaciones que en todo crean situaciones ficticias, y que están impidiendo siempre el desarrollo natural y lógico de los sucesos políticos, no habíamos de incurrir en la culpable inconsecuencia de contraer alianzas como la que se nos ha supuesto, y á la que tal vez se ha atribuido el objeto de contribuir á encumbrar mas á alguna personalidad política ó de favorecer algun plan determinado.»

Y defiende la conducta que ha observado dicho periódico desde su aparicion.

EL DIARIO ESPAÑOL inserta por artículo de fondo un interesante folleto que le han enviado sobre la interesante cuestion de los azúcares de nuestras Antillas.

Tambien LA ESPAÑA en vez de artículo de fondo nos da un escrito de don Miguel Lobo, capitán de corbeta, sobre reforma en el sistema y organizacion de la marina.

EL PARLAMENTO habla de la posicion política en que se ha colocado el general O'Donnell, y la juzga así:

«Hemos hecho, pues, por el general O'Donnell mas que ha hecho su señoría por sí mismo; pero sus actos subsiguientes nos revelan, que débil juguete de una fatalidad que no sabe combatir ni puede vencer, el general O'Donnell en vez de dar un paso atras para evitar el abismo que le amenaza, se adelanta rápidamente hácia él, vendados los ojos y perdido el tino.»

LA SOBERANÍA NACIONAL divide su artículo de fondo en *IV salidas*, á manera de poesia romántica, y dice:

«El porvenir nos pertenece; falta al movimiento de la humanidad el pensamiento y la energía de este pueblo que renace de entre las gloriosísimas tradiciones de sus primeros siglos y que está destinado á ceñir á los pueblos de la tierra sus esplendorosas coronas empañadas por el aliento de los tiranos.»

¡Buen provecho! Pero no podemos compaginar lo de *esplendorosas y empañadas coronas*.

EL CLAMOR PÚBLICO tambiea quiere que el ministerio trabaje mejor, y sobre todo que trabaje mas. Si ha de ser como hasta hoy, descanse en buen hora, decimos nosotros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Continua la falta absoluta de noticias de Crimea. Los partes telegráficos continúan manifestando que el estado sanitario del ejército aliado es satisfactorio; pero respecto á las operaciones de sitio se desprende la seguridad de que Sebastopol no podrá ser tomado antes de dos ó tres meses por lo menos. Esto es lo único que se ve en los periódicos extranjeros. En cuanto á nosotros vemos las cosas de distinto modo.

Nada diremos respecto del cañoneo, que segun el principe Gortschakoff los sitiadores renovaron el 21, si bien no deja de ser extraño que los generales aliados se hayan callado acerca del particular contra su costumbre. Hemos tantas y tan repetidas veces consignado nuestra opinion sobre este punto que considerariamos importuno repetirla de nuevo. La experiencia ha probado ya la inutilidad de los bombardeos interrumpidos y parciales.

Entre tanto las cartas que llegan del campamento son el objeto de diferentes comentarios. Parece que hasta los mejores soldados se sienten abatidos, lo cual no debe causar extrañeza si se atiende al efecto que debió producir en sus ánimos el espectáculo de brigadas enteras francesas, destruidas por la horrorosa artilleria de la torre de Malakoff. Cuéntase que un regimiento inglés recientemente llegado de Malta, empeñado en el combate de aquel día terrible, se detuvo ante la lluvia de balas que diezmaba sus filas; pero sus oficiales aguijoneados por el pundonor militar corrieron á unirse con los franceses que se adelantaban, y todos ellos murieron en las trincheras rusas.

Sin embargo de haber trascendido muchos dias, los detalles de la accion del 18 ocupan lo mismo en Rusia que en Francia la atencion pública. El principe Gortschakoff hace constar que las pérdidas sufridas por los rusos ascienden á cerca de 5,000 hombres. Este número es considerable si se atiende á que los sitiados combatieron dentro de sus fortificaciones y amparados de sus parapetos. Nada tiene pues de extraño que las sufridas por sus enemigos hayan sido mucho mayores y que de ellas se resentia todavía el espíritu del ejército.

Del Báltico tampoco hay nuevas. Cronstadt es objeto de meditaciones para el almirante Dundas, en las que sin duda acaba por persuadirse que no hay medios de atacar una plaza inespugnable. Por el lado de Arcángel las operaciones no están tan adelantadas como llegaron á verse en la campaña anterior; pero las orillas del mar Blanco apenas están pobladas por otras gentes que pobres pescadores: la mayor parte de los buques que hacen los trasportes de granos en aquella parte, son holandeses, generalmente concentrados en Arcángel. Se han establecido algunos batallones de milicias organizadas en el campo de esta plaza, cuyo número se calcula en 12,000 hombres de infanteria. Ademas hay seis escuadrones de caballeria ligera y cuatro brigadas de cosacos del Don. La ciudadela se ha ensanchado y se han construido nuevos baluartes, cuyo armamento es completo. Los fuertes de los dos lados de Arcángel á la embocadura del canal que conducen al mar están en muy buen estado y perfectamente artillados.

Con mas violencia que nunca atacan los periódicos de Londres al Austria. Todas las aserciones, ciertas ó dudosas, exactas ó ficticias, les parecen buenas, y no es facil seguirles en la amargura con que se quejan al ver desechadas las proposiciones de paz de las potencias aliadas.

## GACETILLA.

EL QUE LO TIENE LO GASTA. El señor Bruil no será buen orador, ni profundo hacendista, ni político á lo Metternich, pero en cambio posee una calidad altamente española; la de ponerse en jarras siempre que hace uso de la palabra en el congreso. ¡Qué flexibilidad de talle!.... no queremos decir de voz, porque S. E. la pierde siempre que la necesita; ¡qué tiernísimos modales! No será extraño que alguno de sus admiradores, entusiasmados con tan retrecheras posturas, esclame un día:

«Cuando te pones en jarras,—Juan Bruil me rio yo:—dígalo el Madoz de marras—que al mirarte dimitió.»

LAS MOSCAS COLÉRICAS. Cierta doctor que no nombramos, anuncia al público que ha presentado al gobierno varias moscas coléricas y algunas mudas de piel de sus larvas ó crías, ofreciendo demostrar en breves dias la causa de la epidemia, que hasta ahora desconocemos, y se queja al mismo tiempo de que el consejo de sanidad de esta corte nada haya resuelto, á pesar de sus reiteradas instancias. Añade el profesor, que él posee el único medio para combatir la enfermedad, cuyo origen se desconoce, y que está seguro que el tiempo ha de venir á darle la razon y hacer justicia á sus esperimentos.

Asunto es este á nuestro parecer, en el que no caben bromas ni paños calientes. Si lo de las moscas coléricas no es un desatino, así debe consignarlo públicamente el consejo de sanidad, para que nos dediquemos todos los habitantes de Madrid á esterminar los mortíferos insectos en un solo día. Si por el contrario, no existen las referidas moscas mas que en el cerebro del doctor enunciante, tambien será preciso sacárselas de la cabeza para que nos deje en paz y duerma él mismo sin temor á los insectos.

— La viuda del almirante inglés Boxer perdió á su marido de un ataque de cólera en Balaklava: perdió su fortuna de 30,000 lib. esterlinas (3.000,000 de reales) por haber quebrado en Londres su banquero; perdió á su sobrino frente á Sebastopol; y habiendo ido hace pocos

días á su casa de campo últimamente devorada por un incendio, acaba de saber que su hijo ha sido herido de mucha gravedad en Crimea en la toma del Mamelon Verde.—¿Hay mas desgracias?

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 5 de la mañana conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 23 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de la corte alcanzan al 31 del pasado. En las Gacetas se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto creando una Junta constitutiva de Aranceles, cuyo objeto sea discutir y proponer al ministerio de Hacienda cuantas reformas conceptúe que deben hacerse en los aranceles de Aduanas, y entender en todos los expedientes que se formen sobre su inteligencia, aplicacion y modificación, como igualmente sobre las reclamaciones de las potencias extranjeras, las que deban entablarse por parte de España, los convenios y tratados de navegacion ó comercio, y cualquier otro asunto referente á la legislación mercantil.

Real orden para que ningun funcionario dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, de cualquiera clase ó categoría que sea, pueda usar de la licencia que le esté concedida si se hubiera declarado el cólera en la provincia en donde resida, y que en dicha circunstancia no se dé curso á las solicitudes de prórroga de licencias que se estén disfrutando.

Real decreto concediendo al ministro de Hacienda un crédito de 34,000 rs. para atender á los gastos que en lo que resta de año ocasiona la junta de aranceles creada últimamente.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que interinamente despache los asuntos de Estado.

Ley de cortes prorrogando por un año el plazo concedido á la Real compañía de la canalizacion del Ebro.

Real orden mandando que en la provision de los destinos cuyo nombramiento compete á las direcciones generales se observe lo mandado en real orden de 15 de junio último.

Reales decretos declarando cesante al magistrado de la audiencia de Sevilla don Manuel Diosdado y Aguilar, y nombrando para reemplazarle á D Perfecto Gandarias.

Real orden nombrando una comision que formule un proyecto de ley para la futura organizacion del notariado.

Varias órdenes de interes particular.

### NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de julio.

La creacion de la reserva no aumentará las situaciones especiales de la oficialidad de nuestro ejército; pues es cosa resuelta que los oficiales de reserva obtengan sus ascensos indistintamente no habiendo en los batallones activos ó en los de reserva mas que una sola escala para toda la infantería.

— El ministro de Estado, señor Zabala, no logró al cabo, como ya temíamos, el avistarse con el emperador de los franceses.

Avisado este de que el señor Zabala iba á saludarle, detuvo unas dos horas su viaje urgentísimo para París; pero no habiendo llegado nuestro ministro de Estado con oportunidad á Biarritz por el mal servicio de las casas de postas, el emperador despues de dar las gracias al señor Olózaga por el obsequio que el gobierno español le dispensaba, marchó á París. El general Zabala que llegó á Bayona anteayer por la noche, tuvo una conferencia con el señor Olózaga, y encargando á este de la mision que le habia llevado á Francia, emprendió su vuelta ayer de madrugada para esta corte, á donde llegará probablemente mañana.

— El gobierno ha dispuesto por medida de equidad que en cuanto lleguen á Cádiz las personas á quienes el capitan general de Cataluña ha embarcado en Barcelona con destino á Ultramar, como complicadas en los últimos acontecimientos, se examinen judicial y administrativamente las causas porque son deportadas, y en su consecuencia, ya sean trasladadas á Ultramar, ya se confinen á algun punto de la Península donde su presencia no ofrezca los peligros que en Barcelona.

Idem 31.

Son muy importantes las siguientes líneas de La Nacion, en que este periódico, cuyas relaciones con el ministerio son conocidas, confirma en pocas palabras cuantas indicaciones hemos hecho respecto á la formacion de una expedicion auxiliar de las naciones aliadas en la guerra de Oriente:

«Segun va predisponiéndose la opinion pública, no tendrá nada de estraña que las Cortes, en su próxima reunion, se ocupen de la eventualidad de tener que tomar una parte mas ó menos activa en la guerra de Oriente en la primavera inmediata, y despues que la nacion hubiese asegurado completamente el orden y la libertad del país.»

— El gobernador civil de Tarragona parece que ha hecho dimision de su cargo. La causa de esta dimision es el haber desaprobado el gobierno una grave medida que dicha autoridad habia adoptado contra el clero.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, lunes, 30 de julio.

La generalidad de los gobernadores de las provincias se han incautado de los bienes del clero para su próxima venta.

El casamiento del príncipe Adalberto se ha aplazado por dificultades religiosas.

Barcelona 2 de agosto.

El aparato militar que se ha desplegado en la mañana de este dia ha sembrado alguna alarma en el vecindario. Segun la voz mas acreditada, ayer á las doce de la noche el Excmo Sr. Capitan general llamó á los señores comandantes de la milicia para entregarles la lista de los individuos que quedaban eliminados de sus filas, y á los cuales debia recogerse el armamento.

— Hemos oido asegurar que durante la última noche se han adoptado en los fuertes algunas precauciones militares, durmiendo los gefes en los cuarteles. Parece que tambien se han hecho algunas prisiones.

— A las once de la mañana un batallon de tropa ha entrado en el edificio de la audiencia y se han colocado en la plaza de la constitucion seis piezas de artillería de montaña. Un escuadron de caballería se ha situado á la entrada del paseo de Gracia y se han visto en el glasis otras fuerzas de la misma arma. Otro batallon ha ocupado los claustros de la Catedral.

Idem 3.

Ayer á las doce de la noche se retiró la batería de artillería que estaba de reten en el edificio de la audiencia. Tambien se retiró el batallon de tropa que se habia situado en los claustros de la Catedral.

Se nos ha dicho que anoche y esta mañana la mayor parte de los individuos que, segun las listas formadas por la comision clasificadora, recibieron aviso para ser escludidos de la milicia, han presentado su armamento y equipo á los respectivos gefes.

Anoche y en la mañana de este dia no se observaba en la plaza de la Constitucion ninguna otra prevencion militar, que la de haber colocado dos centinelas en el centro de la misma la fuerza de zapadores de la milicia nacional que monta la guardia de las casas consistoriales.

Hemos oido asegurar que á primera hora de la madrugada los señores comandantes de la milicia han recibido orden para reunirse á las siete y media en el palacio de la capitania general.

— El espurgo de la milicia se está verificando sin ninguna clase de oposicion; es un hecho que estaba en la conviccion de todos, asi es que ni el mero interés de curiosidad ha llegado á escitar; y sin el aparato de fuerzas que ayer se desplegó, la mayoría de los habitantes de Barcelona hasta ignoraría que se está

realizando el previsto desarme. Esto no obstante es bastante general la opinion—y sobre esto llamamos la atencion de la autoridad competente—de que no se ha procedido con todo el deseado acierto en la designacion de las personas que debian ser desarmadas, pues muchas de ellas ofrecen todas las garantías de adictas al gobierno actual y amantes del orden y buen nombre de Barcelona.

### NOTICIAS DEL CÓLERA.

En Madrid y 14 pueblos de su provincia invadidos han ocurrido en los dias 30 y 31 del pasado 317 casos, de los cuales han fallecido 406 y curádose 445.

— En Granada, donde aun sigue haciendo de 45 á 50 víctimas diarias, ha afluído considerablemente el número de invadidos. En un mes, desde 27 de junio hasta igual dia de julio, han fallecido 2,300, sin incluir en este número los muertos en los hospitales.

— En Alhama, ciudad de la misma provincia, la enfermedad ha tomado un incremento extraordinario. De 40 á 42 atacados y 6 ó 7 víctimas diarias, llegó el número de los primeros el dia 24, á que alcanza nuestra correspondencia, al fabuloso de 200, de los cuales muchísimos estaban espirando á la salida del correo. La poblacion estaba consternada, como pueden figurarse nuestros lectores. ¡Dios se apiade de aquellos habitantes!

— Ha fallecido el señor don Francisco Balbuena y Chacon, marqués de Taura, y sus dos hijas, en una casa de campo de los alrededores de Berja. La marquesa y otra de sus hijas estaban asimismo atacadas de la epidemia.

— En Valencia ha fallecido el Sr. Montesión, comandante que habia sido de aquel presidio, y autoridad respetable en materias penitenciarias. Las casas de Cabañal se van quedando desiertas, por el temor que naturalmente infunden los casos ocurridos entre los bañistas.

— En los pueblos de la montaña de Navarra ejerce tambien su imperio el terrible azote; pues el valle de Baztan no lo tiene en solo Elizondo, sino igualmente en Erraza: el de Santisteban lo tiene en Oyeregui y el de Amezcoa, en Zudaire, Baquedano y Arbaza. Ya no hay en Navarra zona alguna exceptuada; pues ni el calor de las meridanas de Tudela, Olite, ni el templado de las cercanías de Pamplona, ni el frio de las montañas han podido resistir la propagacion: lo mismo ejerce su imperio en las orillas del Arga, Erga, Aragon y Ebro, favorecido por los vapores de sus aguas respectivas, que en las faldas del Pirineo, contrariado por sus erizadas rocas: nada se encuentra exento del azote; y la ciencia de curar confiesa unánime su impotencia al frente de semejante calamidad.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Oriente.**—El general Gortschakff anuncia con fecha del 28 de julio lo siguiente:

«Ayer hicieron los aliados un vivo cañoneo por espacio de diez horas, al que contestamos vigorosamente.»

— El Diario de los Debates, dice que las reformas concedidas á la Polonia consisten en el restablecimiento de las instituciones suprimidas en 1830.

— El general Rodisco, hecho prisionero en Bomarsund, y sus dos ayudantes de campo, quedan en libertad de regresar á Rusia.

— El *Daily News* dice que el general Simpson persiste en su dimision.

Paris 1.º de agosto á las ocho de la mañana.

Un parte de Viena, fechado ayer, dá las siguientes noticias de Constantinopla del 26 de julio:

«El general Beatsont ha sido muerto por los bachibozouks.»

**Francia.**—Paris, martes, 31 de julio.—El *Monitor* contiene un informe dirigido al Emperador sobre los resultados del empréstito de 750 millones.—Hay 310 mil suscripciones que forman una cifra de 3.600 millones. Los cupones de 50 francos de renta e inferiores llegan á la suma de 235 millones. En los departamentos hay 230 mil suscripciones, cuyo importe escede de 400 millones. En el extranjero la suscripcion se eleva á 600 millones.

— El ministro de la Guerra ha recibido del general Pelissier un parte sobre las últimas operaciones del sitio.

— El emperador y la emperatriz están de regreso en Paris desde anoche.

— Sir Peel ha manifestado que el gobierno inglés levantará una legion italiana.

**Italia.**—El cólera morbo reina en toda la Italia. En Ancona de 2000 atacados ha muerto 4000. En dicha ciudad ha habido un montón del que han resultado varios heridos y algunos muertos, entre ellos un sacerdote.

### PALMA 5 DE AGOSTO.

La premura con que repartimos nuestro número del viénes, y la circunstancia de no publicarse ayer el *Balear* hicieron que no contestásemos, como hubieramos deseado, el artículo inserto en el *Barcelonés* del 31 de julio último. Pide en él dicho periódico que el gobierno mande levantar la cuarentena impuesta en nuestro puerto á las procedencias del litoral, llevando su refinado egoismo hasta el extremo de añadir que no tan solo debemos dar entrada á los buques procedentes de puntos, como el de Barcelona, libres *segun él* del contagio, sino hasta á los que vengan de pais infestado, invocando al efecto la ley que dice debe para todos ser igual, y los intereses del comercio, en cuyo nombre pretende hacer valer su peticion.

Si atendiéramos únicamente á lo ridículo que ella es en sí, á la crasa ignorancia que el artículo revela en materia de disposiciones sanitarias, á la indigna tendencia que manifiesta su fondo, ó á la multitud de inexactitudes que contiene, no perderíamos tiempo en refutarlo; pero el asunto en cuestion nos ha merecido siempre muy especiales cuidados: hemos consagrado buena parte de nuestras tareas á procurar la conservacion de la pública salud en este pais, y hemos logrado con tal conducta el objeto que nos propusieramos y la aceptacion universal de nuestros compatriotas. No dejaremos pues de seguirla ahora, atacados como estamos, para que sea destruida la obra de afanes benéficos, y comprometida tan apreciable dicha por la exigencia de un periódico, exigencia semejante al despocho arrancado por la codicia del que no pudo lucrar cuanto imaginó en sus negocios.

Sabíamos que la pasion dominante en ciertos caracteres era el acrecentamiento de los bienes materiales, pasion que tenemos por muy noble y digna mientras se encierre en el círculo legal y lícito de los medios especulativos que admite la sociedad; pero jamas hubiéramos creído que un periódico, invocando mal entendidos intereses, se atreviese á pedir de tan inconveniente manera como lo hace el *Barcelonés*, la supresion de las medidas sanitarias en las que fían estos habitantes su conservacion, posponiendo así la salud y tal vez la existencia de miles de ellos al vil interés beneficiable si desaparecen las leves y pasageras incomodidades y el no ruinoso aumento de gastos que ocasionan las cuarentenas. ¿Qué valen algunos miles de reales comparados con la salud de todo un pueblo? ¿Qué no hubiera dado Barcelona por evitar el terrible azote cuando diariamente veia sucumbir centenares de sus hijos? ¡Ah! ¡cómo estravia el juicio la ambicion!

Y no se nos diga que son inútiles tales precauciones: lo hemos combatido otras veces ya y fuerza es repetirlo. La opinion de que el cólera solo va á donde se le lleva es general: pruebas de ello tenemos recibidas en todas épocas. Mallorca ha sufrido tres epidemias, y la voz pública señala hasta los objetos que las importaron. Adoptadas prontas y eficaces medidas, logró contenerse el mal en el punto mismo donde apareciera, y la comunicacion hizo que no se extendiese á los demas pueblos: el año pasado se presentó el cólera en Aodraitx, distante cuatro leguas de la capital, y á ese cordon sanitario que censura el *Barcelonés*, debimos no tan solo que no se propagase en esta ciudad sino hasta que se localizara de tal manera, que ni los pueblos inmediatos al infestado sintieron sus efectos. En 1834, 1848 y 1854 afligió ya la funesta calamidad que hoy diez-

ma las poblaciones del continente español á la mayor parte de los puertos con los que estamos en relaciones directas: estableciéronse las precauciones sanitarias que ahora existen, y Mallorca, por un favor especial de la Providencia, y por efecto de aquellas, se vió siempre libre del cólera. Sentados tales precedentes ¿con qué derecho exige el *Barcelonés* que renunciemos á guardarnos este año, de la manera que pudimos antes hacerlo y que nos valió que lo consiguiéramos? En su *alta ilustracion* podrá calificar de inútil, y hasta, como otros han hecho, de bárbara una medida que tales resultados nos proporciona: nosotros, á los que tal hagan, les contestaremos como en otra ocasion, que *á la ilustracion que mata preferimos la barbarie que salva*. Si inútil pudo ser en otros puntos, para nosotros ha sido muy eficaz, y la esperiencia, maestra mas autorizada que todas las teorías, nos lo tiene enseñado. Además, la posicion topográfica de una isla es especial, es apropiado para precaverse de la manera que nosotros lo hacemos, sin gravámen alguno para los demas paises: no así los pueblos del continente abiertos á la entrada de gentes y efectos. ¿Qué pasajero de los que vienen á Mallorca no sufre resignado y con gusto los dias de observacion para evitar el conflicto que de otra manera tal vez proporcionaria á la isla? Si otra consideracion no hubiera para conservar las disposiciones adoptadas, en nuestro concepto bastaria la tranquilidad que nos inspiran y el ningun temor que con ellas tenemos al cólera: sus perjuicios, que solo pueden alcanzar de cierto modo al comercio, son despreciados por este, porque los mallorquines están dotados de buen sentido y de mejores sentimientos para no participar de los del *Barcelonés*, y sufren con gusto las consecuencias de las medidas salvadoras muy preferibles á los azares de una epidemia.

Clame en buen hora dia tras dia como promete hacerlo el *Barcelonés* si el go-

bierno no manda levantar la observacion impuesta en este lazareto: el gobierno seguramente no le oirá; y si desgraciadamente le escuchara y derogase la disposicion que rige en la materia, á la cual se ha ajustado en su acuerdo la Junta provincial de Sanidad, entonces seriamos nosotros, seria la prensa mallorquina toda, serian las poblaciones en masa las que harian presente el derecho que tienen de guardarse, puesto que en nada perjudican á otros; las que harian recaer sobre el periódico catalan y sobre los que le prestaran atencion cuantos perjuicios acaso se irrogaran á la isla privándola de adoptar tales precauciones; y si desgraciadamente se presentara entre nosotros el cólera, el *Barcelonés* y los que atiendan su audaz exigencia serian los responsables de las víctimas que ocasionara. ¿Querrán el uno y los otros aceptar tal responsabilidad?

Selle pues su labio el *Barcelonés*, y ante los resultados que dan nuestras medidas poco *ilustradas* emudezca, ya que la honra propia no se lo aconseja como deberia para que no se dijese que del punto de donde partieron siempre las acusaciones contra las Baleares sobre cereales, sobre aguardientes, sobre jabones, sobre otros muchos de nuestros legítimos productos que el interes ageno ha denunciado falsamente en varias ocasiones como productos extrangeros, salga tambien un grito *ilustrado* que pretenda romper las benéficas barreras, que, diga lo que diga el *Barcelonés*, nos han librado hasta el presente del funesto contagio. Los baleares tienen muy presente el precepto salvador *ayúdate y te ayudará*: lo observan y experimentan el inefable placer de verse protegidos por la benéfica mano de la Providencia.

Para que se vea el grado de valor que tiene el artículo del *Barcelonés* que ha puesto la pluma en nuestras manos, las tendencias que encierra, y los conocimientos de causa con que está escrito, presen-

taremos aqui sus principales cargos y argumentos:

Empieza por asegurar que el estado sanitario que disfruta Barcelona es completo.—Si con esto quiere decir que no existen en aquella ciudad casos de cólera, nos permitirá le contestemos que padece una gran equivocacion. El *Siglo médico* en su número 81 dice que el dia 13 del mes último ocurrieron cinco en la Barceloneta, y dos en el hospital, de los cuales murió uno: el *Ancora* núm. 2036 dice que en el hospital de Belen habia siete el dia 31 próximo pasado: las cartas particulares y la relacion de los pasajeros confirman esas noticias, y añaden que en la ciudad se presentan casos aislados. Pudiera ser mas exacto el periódico catalan.

Dice que la medida adoptada por esta autoridad, de acuerdo con la junta de Sanidad, imponiendo ocho dias de observacion, es contraria á las disposiciones del gobierno.—El *Barcelonés* ignora totalmente la existencia de la Real orden de 8 de noviembre de 1833, que entre otras cosas dispone *«que las procedencias de puertos abiertos y que tienen el contagio á diez leguas se sujeten á una observacion con es-*

*purgo de cinco á ocho dias segun las circunstancias y tiempo empleado en la navegacion.»* Antes de sentar opiniones y emitir juicios en asuntos de tanto interés, debia el *Barcelonés* estudiar la legislacion vigente. Dirige graves cargos á nuestras autoridades, les dice que se rebelan contra el gobierno supremo y que lo ponen en ridículo, haciéndole aparecer contradictorio en sus disposiciones.—Poco debe afectar á las primeras el lenguaje del periódico *Barcelonés*: tranquilas en su conciencia por haber hecho legítimamente lo que pedia el clamor unánime de estos isleños, deben despreciar tan injusto como gratuito ataque: en cuanto al gobierno, Dios le libre, de tener consejeros como el *Barcelonés*. Él si que lo espone á aparecer en ridiculo

y á comprometer la salud de los pueblos.

«No tan solo las embarcaciones procedentes de Barcelona, en donde se disfruta un buen estado sanitario, sino hasta las de los puntos infestados que se presentan deben ser admitidas en los puertos de las Baleares.»—Lo caritativo de este deseo, la filantrópica idea que encierra nos escusa comentarlos.

«La ley ha de ser igual para todos» es la frase sacramental con que termina su artículo.—Consecuencia: Barcelona padece el cólera; padezca tambien Mallorca. Gracias estimado cólega: no os deseamos nosotros tanto daño.

Se nos ha asegurado que el Sr D. Félix Campaner trasladado de la Audiencia de Albacete á esta, con el mismo carácter de presidente de sala, acaba de dirigir al gobierno por medio del Sr. Regente su renuncia en el dia mismo en que ha recibido la comunicacion, por razones de delicadeza.

El suelto de nuestra gacetilla publicado bajo el epígrafe *denuncia* en el número correspondiente al lunes 30 de julio, ha sido denunciado por el señor fiscal de imprenta. Ayer á las doce tuvo lugar el sorteo de los nueve jueces de hecho que han de componer el jurado de acusacion, resultando elegidos los señores

- D. Andres Barceló.
- D. Nicolas Carbonell.
- D. Miguel Oliver.
- D. José Fonticheli.
- D. Juan Sureda.
- D. Eusebio Digeon.
- D. Antonio Salvá.
- D. Bernardo Civera.
- D. Ignacio Roca.

Esta es la segunda denuncia que pesa sobre *El Balear* desde julio de 1854. Las persecuciones de la prensa mallorquina estaban reservadas para la presente *felicísima* época de libertad.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Juésves 2 de agosto de 1855.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
		L.	S.	D.	L.	S.	D.
Trigo . . . . .	Cuartera.	4	4		4	46	
Candeal, xexa.	»	4	4		4	46	
Cebada (ordi).	»	2	8				
Habas . . . . .	»	4	4				
Habichuelas . .	»						
Garbanzos . . .	»	4	16				
Guijas . . . . .	»	3	12				
Arroz . . . . .	arroba.	4	17	6			
Cerdos cebad. <sup>s</sup>	»						
Aceite . . . . .	cuartan.	1	1	10			
Vino . . . . .	cuartin.	2	12				
Aguardiente . .	»	7	12				
Carbon . . . . .	quintal.		18				
Leña . . . . .	»		3	6			
Algarrobas . . .	»						
Almendron . . .	»						
Queso . . . . .	»						
Lana . . . . .	libra.						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

- De Mahon en 4 dias laud Santo Cristo, de 42 ton., pat. Moll, con patatas y frutas.
- De Ciudadela en 2 dias pailebot Estrella, de 51 ton., pat. Sancho, con patatas y frutas.
- De Melilla en 11 dias laud Pleta, de 19 ton., pat. Juan, en lastre.

DESPACHADO.

Dia 5.

Para Cagliari bergantin sueco Thule, de 264 ton., cap. A. W. Berg, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

LA TRANSFIGURACION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Habia prometido el Señor á sus discipulos, que algunos de los que le oian no moririan sin haberle visto lleno de gloria y magestad. Asi lo cumplió, y con tantas ventajas, que escedieron á sus esperanzas y aun á su mismo pensamiento. Llamó aparte á sus favorecidos discipulos Pedro, Juan y Diego, y llevandoles consigo á un elevado monte se retiró un poco, se puso en oracion, y en el mayor fervor de ella se transfiguró. Manifestóse visiblemente en su cuerpo el esplendor de su divinidad, dejandose ver, no ya como un puro hombre, sino como un hombre Dios. Viéronse á su lado Moisés y Elias, aquel su principal ministro de la ley antigua y este el mas ardiente y el mas celoso de los profetas, para que entendiesen los apóstoles que la ley y los profetas daban testimonio de la divinidad y que se terminaba en su persona.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Barém.	Hygróm.
7 de la mañana.	18 grad	28 4	75
12 del dia.	22	28 4	75
5 de la tarde.	22	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ———— 4 hs. 54 s.  
 Pónese á las ———— 7 » 6 »  
 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 6 s.

ANUNCIOS.

Pomada y agua de olor.

Se acaba de recibir la acreditada pomada de almendras para quitar las manchas de la cara y

hermosear el cutis; agua especial para blanquear la dentadura por ennegrecida que esté, manteniéndola sana y blanca como el marfil; pomada de olor con grasa de oso para conservar y hacer crecer el pelo, la que deberá usarse ordinariamente, atendida su baratura, en vez de las demas pomadas que comunmente se emplean. Vendese en la barberia de Obrador, calle de S. Miguel á dos y medio sueldos el bote de cada clase.

Ventas.

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene para enagenar una finca consistente en casa rústica y urbana, cisterna y un huertecito en el lugar de Son Sardina, distante cosa de una hora de la capital.

Su dueño no solo admitirá proposiciones para dicha enagenacion en dinero al contado ó en plazos, si que tambien la de permuta con cualesquier otra finca, de un valor igual, con tal de que esté situada en esta ciudad.

FAMOSO FENÓMENO ESPAÑOL

(vulgo)

EL GENERAL

MIL HOMBRES.

C. S. R. P. de S. M.

Don PEDRO LERMA, natural de Torquemada, provincia de Palencia, ha llegado á esta ciudad: fenómeno de 34 años, que tiene tres pies y medio de estatura, la lengua extraordinaria, el pecho sobresalido de su cuerpo cinco dedos, tres codos en cada brazo, las manos sin falanges, las caderas sobresalen mas de lo regular, las rodillas intercaladas y los pies en forma de pato, toca dos instrumentos á un tiempo, el tamboril y silbo, al estilo de Vizcaya; á mas baila con la punta de los dedos de los pies y toca las castañuelas. Vista la forma de su cuerpo en todos los colegios de las capitales de España, y en varias partes de Francia: y visto en el colegio de Burdeos por todos los médicos y cirujanos de la facultad.

Los que gusten verlo acudirán enfrente de la cuesta de Santo Domingo, número 28.

Se enseña por la mañana de diez á una, y por la tarde de cuatro á diez de la noche.

Entrada: 6 cuartos.—Niños y soldados 3 id.

Libreria de Juan Colomar, plaza de Cort.

DICCIONARIO GENERAL de la lengua castellana,

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS,

bajo la direccion

DE D. JOSÉ CABALLERO.

Cuarta edicion notablemente aumentada y corregida.

Condiciones de la suscripcion.

Este Diccionario saldrá por entregas de dos pliegos a 16 páginas cada una, á tres columnas, tamaño folio menor, en la misma clase de papel que el prospecto; y tanto en Madrid como en provincias á seis cuartos la entrega; precio fabuloso si se atiende á que hasta el dia nadie ha podido dar una obra de esta clase con tanta economía. Todo el Diccionario constará de 93 entregas que formarán dos tomos. Semanalmente se repartirán 7 entregas ó sea una diaria; pero el envio á provincias y reparto en Madrid será semanal. Esta interesante publicacion será tan rápida, que solo en el corto tiempo de tres meses ha de quedar terminada; cosa no sucedida con ninguna obra voluminosa y mucho menos con las de esta clase, pues la mas breve ha durado hasta cerca de dos años. La rapidez con que nos proponemos publicar la nuestra, es debida á los grandes desembolsos que para llevarlo á cabo tiene hechos el editor, estereotipando la obra; pues de otro modo seria imposible dar tantas entregas semanales. Despues de concluido el Diccionario, su precio será doble del que cueste á los suscritores.

Se suscribe en dicha libreria.

En la misma se vende *La Instruccion publica en España* por D. Antonio Gil de Zárate, obra dedicada á los señores maestros de instruccion primaria: tres tomos rústica 72 rs.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.